

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranger, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escalerías de S. Martín, 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores medio real linea. Los no suscritos un real. Comunicados: precios convencionales y pago anticipado. Insertese o no se devolverá ningún original.

RECLAMOS. Los suscriptores un real linea. Los no suscriptores dos reales.

GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

AÑO II. Escalerías de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 2 de Junio de 1882.

Todos los

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y

NÚM. 184.

Domingos.

SUCURSAL DEL BANCO DE MÁTARO

Aving. n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1
BARCELONA

Cumplimentación de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y a vencer y valores de cotización corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Bancos y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

LOS MÉDICOS

D. Amerio y D. Ricardo Ros

ofrecen al público sus servicios en medicina y en las especialidades de Partos, enfermedades de mujeres y niños, Sifilis y toda clase de operaciones quirúrgicas.

Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana, de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Su habitación calle de Ciudadanos, travesía de S. José, núm. 2, 2.º—Gerona.

SINTOMA GRAVE

Ante el espectáculo de sucesos que evocan en nuestra mente el recuerdo de esa serie interminable de actos de fuerza, que han traído sobre nuestra patria ora las reacciones con sus fádicas sombras preñadas de injusticias, ora las revoluciones, que dijuelo en el aire el veneno del descontento y condensada en la atmósfera la electricidad de las pasiones, hiende los aires con los rayos jorjadados en la conciencia de los pueblos, nos dolímos ayer de que sean casi perdidas para nuestros políticos las enseñanzas de la experiencia, escritas en la historia con lágrimas y sangre, y protestábamos contra todo aquello que tiende a romper los moldes de la legalidad para franquear los límites de la anarquía, que es el vergonzoso castigo que la realidad impone á las sociedades suicidas.

Y cumplido este deber, viendo como el hielo de la indiferencia apaga nuestro entusiasmo y amortigua nuestra energía; contemplando como los desenganos crean el vacío en torno de las situaciones que con su conducen destruyen la esperanza;

sorprendiendo algo que se asemeja en el fondo á tímida complacencia por las dificultades de todo género con que lucha el gabinete, si no sorprendidos, sí dolorosamente impresionados, nos preguntamos hoy: ¿porqué en esta España, cuya historia es expléndido cielo, tachonado á manera de estrellas de heróicos sacrificios, de grandezas sin cuento, de rasgos sublimes, de generosidades admirables y de benditos martirios, porque en esta España, la tierra de la altivez castellana y del tesón aragonés, apenas si se levanta hoy una voz que aliente al gobierno y le consuele en medio del indecible tormento que debe sufrir hoy dia? ¿Porque ni aun las autoridades de las provincias, ni los hombres de significación de todos los partidos, como siempre ha sucedido, siquiera por mera fórmula, porque no se han apresurado al menor asomo de peligro, á ofrecer al gobierno su concurso para sostener el orden público, sin el cual los pueblos se destruyen en la lucha mortal de las pasiones?

Por que parece como que la opinión, al par que protesta contra los héroes de motín, que buscan la popularidad á costa del sosiego y de la tranquilidad públicas, tiene ni una sola palabra para robustecer al ministerio, alentarlo, vigorizarlo y prolongar su vida? ¿Que gravedad no encierra esa apatía, que síntomas no denuncia esa indiferencia?

Fácil es la contestación, y antes de darla, nosotros que no queremos que se desacredite nuestro partido en el poder, nosotros que no queremos dar la razón á los que condenaron á perpetuo ostracismo á las agrupaciones liberales, nosotros que batimos palmas cuando la crisis de Febrero rompió la fatalidad de la historia, y que trabajaremos sin descanso porque no sea estéril aquella altísima y sabia iniciativa, nosotros diremos al señor Sagasta que medite un momento, que estudie el estado del país y trate de sorprender las causas del disgusto, que avanza como amenazadora ola que se encrespa en tumultuosa montaña de espuma y parece tocar al cielo.

El gobierno está solo; el apoyo de la mayoría es de tal naturaleza que, cuando en frente de un motín, un ministro con noble patriotismo se presta al sacrificio, permanece muda e indiferente; el vacío se hace en torno suyo, y el vacío atrae como el imán y lanza al fondo de los abismos del descrédito á los gobiernos mas fuertes y á los poderes mas resistentes.

Es que en nuestros días no caben ciertos doctrinarios, y ó se gobierna con la reacción y se sujeta al pueblo á los caprichos del poder, ó se gobierna con la libertad y se hace de la opinión la directora de la política.

El pueblo español ha hecho sacrificios sin cuento por conquistar la libertad y poseerla; de uno á otro extremo de España, desde la poética Galicia hasta las expléndidas llanuras que dora el sol de África, la patria de la Justicia mayor como la patria de los Comuneros, la tierra de los Concelleres como la tierra de las Germanías, desde el Cantábrico hasta el estrecho, toda la Península es un inmenso panteón donde el descomponerse los cuerpos de miles de héroes impregnó la atmósfera del amor á la libertad que hizo latir sus pechos y los alcanzó con la corona del martirio la aureola de la gloria.

Pueblo semejante no quiere, cuando ha logrado la gran victoria de romper las leyes de la fatalidad histórica, que unos cuantos doctrinarios empequeñezcan uno de los hechos mas notables y esterilicen una de las iniciativas mas fecundas de los tiempos modernos.

Decídase el Sr. Sagasta: ó libertad ó reacción, pero francamente, sin distingos ni nebulosidades, sin temores ni suspicacias. Los pueblos solo prestan su apoyo á los gobiernos resueltos, y condenan al abandono, á la soledad y á la muerte á los poderes timidos.

El vacío va creciendo. Ay del día en que el partido liberal deje de ser una esperanza para el pueblo!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Madrid 29 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Ayer recibió el gobierno un telegrama del general Blanco dando cuenta de la presentación del cabecilla Serra; como la partida de este era la más importante puede darse por terminado el enojoso asunto de las partidas de Cataluña.

Como el Consejo terminó ayer después de la salida del correo, tocó hoy completar el acuerdo de los ministros respecto á la base quinta.

Desde luego es decir de Rios, para ocupar la primera rebaja que fue suspendida en 1875. Dentro cinco años y previa amplia información se aplicará la segunda y dentro 10 años quedarán suprimidos por completo los derechos protectores, quedando solo los fiscales, cuyo *máximo* es de 15 por 100.

Redactando el voto particular del Sr. Torres en este sentido, se hacen cálculos sobre la acogida que tendrá en el Congreso. La diputación catalana se dividirá, votando contra el gobierno, casi todos los diputados de la provincia de Barcelona y algunos de Gerona, todos los cuales sumados con los conservadores darán de cincuenta á sesenta votos. En cambio el señor Navarro y Rodrigo y sus amigos votarán con el gobierno, los demás disidentes y las minorías democráticas harán también lo mismo á deducir por las manifestaciones de algunos caracterizados individuos.

En el Consejo de ayer tarde manifestó también el Sr. Camacho que las negociaciones con el comité inglés de tenedores de la Deuda adelantan, siendo probable que admite sus proposiciones dentro de un corto plazo.

Hoy los periódicos consagran sus columnas á dar cuenta de la apertura del Congreso pedagógico y del discurso pronunciado por el Rey. El acto fué solemne, aunque se dió el caso de no poder entrar en el Paraninfo muchos individuos del Congreso. Esto parece que dará algunos resultados pues, dícese que los más entusiastas

partidarios de la enseñanza laica y obligatoria no pondrán esta cuestión sobre el tapete para evitar debates estériles. A que estos no sean infructuosos contribuirá también mucho la prohibición de que los discursos duren más de veinte minutos.

Hoy no hay sesión en el Senado. La del Congreso poco concurrida. El ministro de Hacienda ha leído algunos proyectos de ley de transferencias y suplementos de crédito. El señor Sánchez Bedoya ha vuelto á hablar de los asuntos de Sevilla, contestándose el ministro de la Gobernación.

La actividad política está hoy en el Salón de Conferencias. El señor Torres, á quien el casi retramiento del Sr. Balaguer da gran preponderancia, entre los diputados catalanes se vé agobiado á preguntas sobre su conferencia del sábado con el señor Camacho. Parece que todavía hay que convenir en algunos detalles. De todos modos el Sr. Moret ha dicho que pedirá el restablecimiento inmediato de la base quinta, conforme al dictámen de la mayoría de la comisión.

De Holanda ha recibido el señor Castelar una carta curiosa. Es una escitación de la Liga neerlandesa para la protección de los judíos rusos pidiéndole que agile la opinión española en favor de aquellos desgraciados. El jefe de los posibilistas ha contestado prometiendo su apoyo.

Telégramas oficiales de Villanueva y Gorrión dan cuenta de haberse inaugurado la exposición regional.

El Correspondiente.

CACHOS.

Donde digo que dije, digo, que digo.

Habíamos quedado en que, apesar de haberse anunciado en todos los tonos que el voto particular del señor Torres sobre la base 5.^a estaría basado en las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en el Senado, resultaba que en vez de proponerse la rebaja á los diez años se fijaba para el año de gracia de 1888.

Pues ahora salimos con que no hay tales carneros, y que dicho voto particular, aceptado ya por el gobierno, fija la primera rebaja arancelaria para el 15 de agosto próximo; la segunda á los cinco años—si bien ofreciendo oír á los productores nacionales—y la tercera, equivalente al definitivo planteamiento del libre-cambio, á los diez años, ó sea, á la espiración del tratado de comercio franco-español.

Ahora sí que no en valde dirán nuestros vecinos:

Español ser muy rumboso.

Pero después de todo á los industriales, comerciantes y á cuantos trabajan debe de tenerles sin cuidado el voto particular del Sr. Torres, pues aun cuando á primera vista pueda

parecerles el golpe de gracia dado á la producción nacional, indudablemente será todo lo contrario, es decir un filón inagotable de riqueza, desde el momento en que lo aceptan y apoyan personas tan entendidas como los diputados Fabra y Floreta, Quintana, Cañellas y Madorell; que estos señores, y en particular los dos primeros, se interesan sobradamente en bien del país y de la producción é industrias catalanas, para juzgarlos capaces de aceptar y defender cosa alguna que pudiera serles perjudicial.

Bien es verdad que rechazan el voto particular, y se proponen combatirle con todas sus fuerzas, y *con las mismas textuales promesas hechas por el Sr. Sagasta en el Senado*, los diputados catalanes Sres. Balaguer, Planas, Fabra (D. Camilo), Díz Romero, Baldrich, Bosch y Labrús, Carbonell, Puig, Castellet, Henrich, Orozco, y otros y otros. Pero ¿que saben estos Sres. lo que conviene al país productor comparados con los celosos activos y patrióticos (estilo *lucheril*) diputados por Gerona y Torroella, Sres. Fabra y Floreta y Quintana?

Y dice la ministerialísima *Correspondencia*:

«El voto particular del Sr. Torres previamente consultado con el ministro, no era tan libre-cambista como el aceptado finalmente por el gobierno.»

El siempre competente colega debe haber caído en el mismo vulgar error que la mayoría de los diputados catalanes.

Si el voto particular finalmente aceptado fuera libre-cambista, como supone, no lo apoyaría el Sr. Fabra y Floreta; porque el Sr. Fabra y Floreta no es ninguna veleta para defender hoy lo que combatiera ayer.

Y al Sr. Fabra y Floreta le votaron sus electores en concepto de PROTECCIONISTA.

Candidaturas cantan.

Para facilitar la conversión de la deuda, cuya ley publica la *Gaceta* del dia 30 de mayo, el gobierno concede á los tenedores de la exterior una comisión de 7/8 por 100 del valor nominal de la deuda al 3 por 100, ó sea una prima de algunos pares de millonejos.

Lo dicho, españoles ser muy rumbosos,

Dice *La Fé* en su «Política del dia.» *Crisis? Quién habla de crisis? El Gabinete continuará tan cabal como se estaba.*

He aquí lo que no estará jamás el mestizo colega:

«Quieren nuestros lectores, una prueba, entre mil, de que *La Fé* no lo será nunca, *cabal*? Pues en su mismo número, y refiriéndose al Congreso pedagógico, escribe lo siguiente:

«Se inauguró ayer con pompa y solemnidad dignas del caso. D. Alfonso pronunció un discurso diciendo que los maestros son los que pueden crear un pueblo digno de la libertad.

Se respiraba mucha libertad en la inauguración del Congreso, y aunque Pascua de Pentecostés no creemos que nadie se acordaría de invocar las luces del Espíritu Santo para tomar acuerdos juiciosos y sensatos.»

No se invocarían porque no haría falta invocarlos, pistonudo colega.

¿Lo han visto Vds.?

Leemos en la *Gaceta de Barcelona*:

«El cabecilla Serra dels Àrrixos se halla indultado y pasea tranquilamente por las calles de esta ciudad.

En cambio los individuos de su partida, que fueron cogidos cuando iban dispersos ó rezagados, continúan encarcelados y sujetos á las causas instruidas con motivo de los levantamientos.

Siempre la cuerda en España se quiebra por lo más delgado.»

Suponemos que de esta anomalía no tendrá conocimiento el gobierno, desde el momento en que aún sigue subsistente. Pero confiamos en la reconocida ilustración del Excmo. Señor Capitan General del Principado, para que tenga pronto fin, poniéndose á los subalternos donde se puso á su jefe.

En la calle.

Aunque sólo sea para que por esta vez siquiera deje de repetirse, con razón, el refran citado por la *Gaceta*.

Que en España siempre quiebra la cuerda por lo más delgado.

El importante decreto leído el lunes en el Congreso referente á la reina Doña Isabel, es como sigue:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de ley, reconociendo á favor de mi augusta madre una carga de justicia de 250.000 pesetas anuales, en equivalencia del capital á que tiene derecho por saldo de la liquidación de créditos y débitos entre el Estado y su real casa.

Dado en Palacio á 29 de mayo de 1882.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.»

Un periódico dice que los conservadores se proponen combatir dicho proyecto de ley.

Y otro periódico añade que el señor Carbajal ha pedido al ministro de Hacienda una relación del expediente en que consten las partidas satisfechas por todos conceptos á la casa real desde el año de 1875.

Atribúyese al Sr. Cánovas del Castillo la siguiente frase.

«Yo quiero bien á Sagasta y solo tengo motivos para quererle mal. Primero me quitó el poder, después me quitó la política y después me quitó la soberbia.»

Pues sin poder, sin política y sin soberbia, ¿qué es lo que le queda al Sr. Cánovas?

Como no sea el K... careo....

La gran noticia del miércoles pasado.

—¿Ha leído Vd. el artículo de la *Lucha*?

—¿Ha visto Vd. lo que escribe la *Lucha* en su fondo?

Tales eran las preguntas que en los círculos políticos, en los cafés, y en todos los sitios públicos de Gerona se dirigían, unos á otros, los amigos y conocidos.

Y cuando la respuesta era negativa, como sucedía casi siempre;

—Pues léalo Vd.—replicaba el interpelante—acompañando estas palabras con cierta expresiva sonrisa.

Y, cosa particular, cuando por casualidad la respuesta era afirmativa, también se sonreía el interpelado.

Resultando un duelo de expresivas sonrisas, cuyo invariable final era, siempre la misma frase, también a dúo.

¡Cosas de *La Lucha*!

Del *Liber*, periódico madrileño:

En la parroquia de San Ginés se está celebrando la novena del Amor Hermoso.

La Fé habla de estos cultos religiosos, y dice:

—Grandes fratos de bendición pueden esperar los congregantes de la novena.

A *La Fé* se le ha subido la primavera á la cabeza.

—Está seguro el colega de que no se le quedó á la mitad del camino?

CRÓNICA GENERAL.

Dice el colega de nuestro denunciador, que D. Juan Rodríguez Sanchez, su querido y particular amigo, estará aun en esta ciudad algunos días.

Será sin duda para poderse despedir del gran número de sus amigos, los constitucionales de *dublé*, como él los llama, únicos adictos que aquí tiene, y á quienes damos el pésame por la orfandad en que los deja, así como a su consejero áulico carlo-pesimista.

—El *Noticiero de Murcia* publica una noticia sensible.

Dice que en Fortuna ha sido herido de mucha gravedad el comisionado de la delegación de Hacienda don Enrique Pérez, y aun añade el colega que a consecuencia de las heridas se aseguraba anteayer que había fallecido.

—Llamamos la atención del señor Alcalde para que haga que desaparezcan aquellos puntales de la casa del Sr. Reig en la plaza de las Coles, pues nos parece que estando ya dicha casa al límite de su altura, para nada deben servir aquellos obstáculos, á no ser que sean para molestar al público y ocupar la vía pública.

—La Revista Hispano-Ultramarina Los CARGOS PÚBLICOS publica un gran retrato del Sr. Moret, Jefe del partido demócrata-dinástico.

La aceptación que de dia en dia

adquiere esta revista, órgano de todos los empleados así del Estado como de las Corporaciones, es grande, pues no existía para la defensa de las clases á quienes se dedica, órgano ninguno en la prensa.»

—Hace cuatro días que el calor va apretando que es un gusto, por lo que recordamos al Sr. Alcalde aquél bando de cada año que no se publica sinó cuando ya se ha ahogado alguno en el río Ter.

—Dicen de Bilbao, que las armas cogidas en Ermua han sido 93 cañones de fusiles Remington y 23 tercerolas completas. El dia 24 fse encontraron en el mismo sitio otras 10 tercerolas.

De la sumaria que con este motivo se halla instruyendo la autoridad militar, resulta que se habian expedido anteriormente hasta el número de 600 á 1.000 armas de igual clase.

Se hallan detenidos á disposicion de la referida autoridad los fabricantes de dichas armas y el consignatario á cuyo nombre iban expedidas, que segun se dice, es un sujeto de Vitoria.

—Segun una reciente disposicion, el consentimiento ó consejo paterno necesario para la celebración del matrimonio, se extenderá en papel de 75 céntimos y las copias en el de una peseta.

—El cadáver que se encontró con diez y seis heridas en el término municipal de la villa de Llagostera el dia 27 del pasado, era el del conocido propietario de aquel término Don Narciso Ferrer y Codolar, ignorándose hasta el presente quien puede ser el autor de tan horroroso crimen.

—Parece que los chiquillos tendrán una alegría este año en las procesiones del próximo Corpus, viendo salir menos asquerosos que los otros años á los enanos, pues sabemos que los están restaurando.

Los gigantes, dicen que no sufren restauracion alguna, ni cambiarán sus antiguos trajes.

Eso será por que son de moda.

—D. Ramon Cumané y Ferrer ha tomado posesion del cargo de procurador causídico de este juzgado, estableciendo su despacho en la calle de Ciudadanos número seis piso segundo.

—Dice la *Correspondencia Catalana*:

«Ayer tarde en el café del Siglo, llamaba la atencion de los concurrentes un sugelo que solo en una mesa, tomaba café con toda tranquilidad. ¿Quién será ese sugelo? Se preguntaban muchos. Parece un jefe de sublevados africanos! y efectivamente, su alta estatura, sus facciones energicas y su rostro tostado en el que se advertian las trazas de recientes penalidades, daban lugar á tales suposiciones, por más que los que las hacian fueran algun tanto desanimados; pues el sugelo en cuestion no era Bou-Amama ni ningun otro jefe

de Beduinos, sino el famoso Comasoliva en persona, el conocido por Serra del Archis que hace pocos días, como nuestros lectores saben, se alzó en armas al frente de una partida que ha tenido en suspeso á toda España y en jaque á varias columnas del ejército.

—Sumario del número 82 de *La Ilustración* acreditada revista semanal de literatura, ciencias y artes que publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra al precio de seis pesetas al año.

Texto.—Revista europea, por don José María Serrate.—Lo que se ve con un anteojos, por D. Pedro A. de Alarcón.—Mañana! Artículo español, por D. Estaquio Kester.—Variedades.—Nuestros grabados.—Acuérdate! poesía, por D. T. A. Blanco (Soul).—A soneto, por D. Martin Pou Moreno.—El capitán Magón ó una exploración fenicia, por M. Leon Cahún.—Geroglífico.—Anuncios.—Grabados.—D. Alejo Soujol.—Al borde del abismo.—Un combate entre el cielo y la tierra.—La campana de Huesca.—La muerte de tristan.—Tipos que se van.

—En la caja de ahorros de Palafregell, han ingresado es nel mes pasado 903 pesetas procedentes de 151 imposiciones, siendo 4 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 117 pesetas 86 céntimos á petición de 5 interesados.

—Segun teníamos anunciado empezó ayer á las siete de la mañana el consejo de guerra para ver y fallar la causa de los secuestradores del secretario de Flasa, á cuyo acto ha asistido una grandísima concurrencia la que hacia casi imposible la penetración en la sala del consejo.

Como ha concluido la vista á una hora muy avanzada de la tarde, no podemos en este número dár cuenta á nuestros lectores de dicho acto, lo que haremos en el próximo con la satisfacción que el asunto requiere.

CORREO EXTRANJERO.

ASESINATO DE LORD CAVENDISH

Y DE M. THOMAS BURKE.

Con presencia de algunos periódicos ingleses y con nuevos pormenores que comunica el telegrafo, podemos hoy ampliar la noticia, de que ya tienen noticia nuestros lectores, respecto al crimen de Dublin.

En un periódico inglés encontramos algunos detalles inéditos.

Dos empleados del ferro-carril refieren que, paseando en velocípedo, atravesaron el Phoenix-Park en el momento en que se estaba cometiendo el crimen. Añaden que vieron á dos individuos arrojarse violentamente sobre lord F. Cavendish y M. Burke. Otros dos individuos esperaban allí cerca.

Lord F. Cavendish trató de correr y escapar de las manos de su asesino pero este se precipitó sobre él dándole golpes sin cesar con un instrumento

parecido á un cuchillo de carnicero.

Lord F. Cavendish gritó: «¡Ah, malvado!» y fué á caer cerca de uno de los velocípedos.

Entre tanto M. Burke luchaba con los otros asesinos.

Los dos empleados del ferro-carril se dieron á la fuga al ver que hacia ellos avanzaba uno de los criminales, llevando en la mano el cuchillo ensangrentado.

Al huir observaron que un carroje estaba parado á corta distancia del lugar del suceso, y que el cochero estaba con la espalda vuelta al sitio de la catástrofe.

Los criminales no han sido todavía descubiertos. Además de la prisión de Carlos Moore, de que ya hemos hablado, y que ya está puesto en libertad, se han hecho en Dublin siete prisiones mas, pero la policía no ha logrado obtener verdaderas pruebas que demuestren su complicidad.

Además, del minucioso examen practicado en el lugar del crimen, resulta por huellas impresas en la arena, que los asesinos calzaban los zapatos especiales que usan los irlandeses americanos.

Se tiene alguna vaga noticia del derrotero seguido por los asesinos en su fuga. En la noche del sábado al domingo, varias personas vieron en la carretera que conduce de Phoenix-Park á Lucan, un coche pintado de rojo, tirado por un caballo bayo, cuyos detalles coinciden perfectamente con los que dieron los dos velocipedistas que presenciaron el crimen.

El caballo, cubierto de espuma, levantaba nubes de polvo, tendido á la carrera.

Ocupaban el interior del carroje cuatro personas, cuyo aspecto, luego que se ha hecho pública la noticia, les denuncia como autores del crimen.

En Leixlip vieron también este carroje, en cuya población se detuvieron los fugitivos el tiempo preciso para tomar el desayuno.

Con estas indicaciones es de esperar que la sagaz policía inglesa logrará descubrir á los culpables. Además de la recompensa que el Gobierno ofrece, MM. Colins y la Liga agraria de San Francisco han prometido varios premios á los que indiquen el refugio de los asesinos ó logren su captura.

No son conocidos todavía los móviles que hayan impulsado al crimen. Los jefes del partido irlandés han declarado al correspondiente de la *Nueva Prensa libre* que, si bien ignoran la causa del asesinato, creen que la mano criminal se había armado únicamente contra mister Burke, que gozaba de pocas simpatías en Irlanda, y que si lord Cavendish había sufrido igual suerte, era únicamente por la circunstancia de ir acompañado de su subsecretario.

Algunos periódicos ingleses dicen con este motivo que pocos días antes

del crimen mister Burke había recibido una carta anónima amenazándole de muerte si no dimitía de su cargo, siguiendo la conducta de Mr. Forster.

Los jefes del partido irlandés han declarado tambien al correspondiente de un periódico de Viena, que si el crimen se hubiera cometido en una población rural, habrian descubierto ya á sus autores, pero que en Dublin la Liga no ejercia influencia alguna.

El *Times* publica una carta de Mis Ana Parnell, hermana del diputado irlandés de este nombre, que es considerada justamente como jefe de la Liga de mujeres. En dicha carta se lamenta de que la sustitución de Mr. Forster por lord Spencer no signifique cambio alguno en la política del Gobierno para con Irlanda, asegurando que la arbitrariedad y los malos tratos continúan y continuarán á la orden del dia.

De todo lo cual deduce Mis Ana Parnell que no hay motivo para depollar que los asesinos no estén ociosos, puesto que los irlandeses, como seres humanos que son al fin, no hacen mas que dar rienda suelta á los estallidos de la pasion.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 31.—Los demócratas se reúnen esta noche, bajo la presidencia del señor Montero Rios, para ocuparse de la carga de justicia reconocida en favor de S. M. la Reina doña Isabel.

Los ministeriales han triunfado en todas las secciones del Congreso. Se comenta la derrota de los navarristas.

—La *Gaceta* publica la ley concediendo diez meses de prórroga á los concesionarios para terminar las obras del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca; varios nombramientos de comisarios de agricultura; la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Bañolas para la construcción de un edificio-escuela, y la otorgación de varios indultos.

—Congreso: Se lee una proposición incidental suscrita por los señores Villa Verde, Romero Robledo y otros diputados. La apoya el Sr. Villa Verde, censurando el abono de siete octavos á los tenedores extranjeros, diciendo que si se abonan tambien á los tenedores del interior, se perjudica al Estado en 80 millones de pesetas. Compara luego el arreglo que hicieron los conservadores en 1876, cuya comisión, dice, importó un millón de pesetas.

—Congreso: El señor Torres retira su voto particular, en vista de la actitud de los diputados catalanes. No quiere, segun su expresion, que se le suponga poco amor á Cataluña.

GERONA

PERIÓDICO LIBERAL.

Se publica todos los miércoles, viernes y domingos.

La Dirección de este periódico que no perdona medio alguno de poner su publicación a la altura de las mejores en su clase, convencida de que facilitar á los industriales, comerciantes y particulares que necesiten de la publicidad, la de sus respectivos establecimientos, géneros ó negocios, es contribuir al desarrollo y fomento de los intereses generales, como así mismo convencida de que no han de ser estériles los esfuerzos que para ello haga, ha resuelto proporcionar á todos los que necesiten de ella: la publicidad, bien sea de un servicio, bien sea de un establecimiento, bien de géneros especiales, novedades etc. con unas condiciones de economía nunca vistas.

Al efecto, ha concedido a todo suscriptor la facultad de disponer, párá un anuncio que se publicará dos días consecutivos, de un espacio cuyo modelo puede verse al final de esta página.

El suscriptor que deseé se publique su anuncio todo el mes en días alternados, ó bien dos semanas consecutivas, podrá lograrlo mediante el pago de **UNA PESETA.**

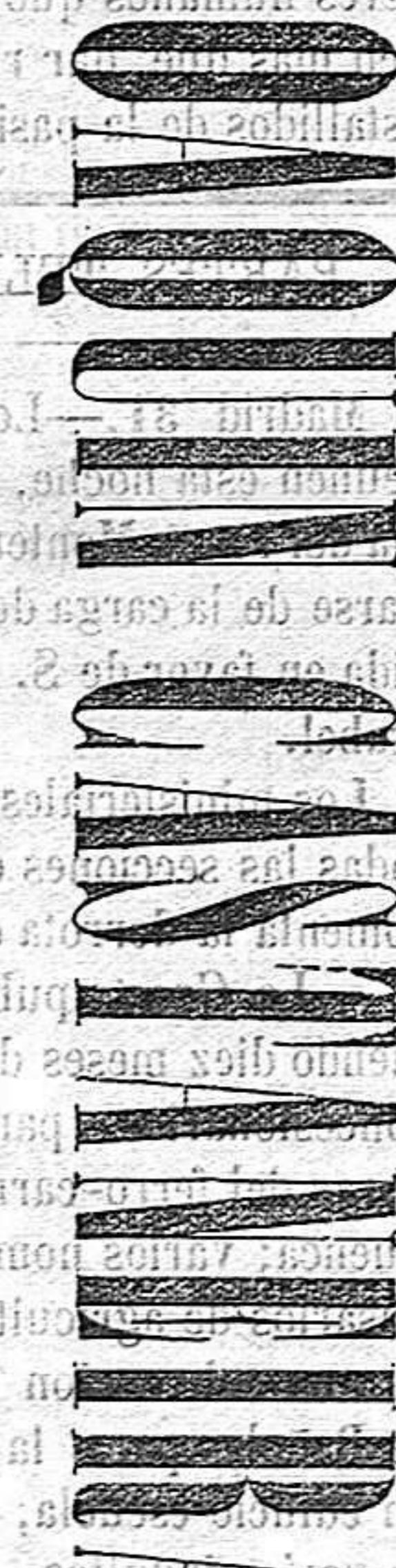
Los no suscriptores pagarán por un anuncio del referido tamaño, que será insertado una semana, **UNA PESETA.**

Los que deseen que sus anuncios ocupen, doble triple, ó cuádruple espacio, satisfarán proporcionalmente lo que correspondería por dos, tres cuatro etc. anuncios.

En las demás clases de anuncios precios verdaderamente económicos.

LIEBRE, GIERON

AGENCIAS DE RECOLECCIÓN



AGUA, ACEITE Y POMADA SHAVIANAS.

El uso continuo de cualquiera de estas tres composiciones no deja en pocos días ninguna sola capa, devolviendo al cabello su primitivo color.

Seis pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA

En menos de un minuto adquiere la barba más blanca desde el color castaño claro al negro azabache.

Se devuelve el dinero si los productos no dan el resultado que se indica.

Grandes rebajas en los pedidos al por mayor.

Depósito: **Peluquería de Pagés, GERONA.**

SERVICIOS FÚNEBRES.

GRAN DÉPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ, C. A. FIRETA

Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos.

DE LA ACREDITADA CASA

VINOS

Ch. RANCOURT

VINOS

BURDEOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

Verzenay (extra), Sillery Mousseux, Carte Blanche, Crémant special.

José Adams, único representante en

SANGRE DE BUEY CRISTALIZADA

Para la clarificación de los vinos

PARA INFORMES:

JOSE ADAMS

Pasaje Palacio, letra A,

BARCELONA.

JOSE ADAMS

PASAJE PALACIO LETRA A

Compras y ventas en Comisión

RECEPCION Y REPRESENTACION

DE TODA CLASE

MERCANCIAS

BARCELONA

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

BARBERO. Se necesita uno en la peluquería de PAGES.

ABEURADORS.—1.

SE NECESA un oficial Barbero y un aprendiz. Darán

razon, Barberia Rosés, (Mercadal.)

J. OLIVER

7.—ABEURADORS—7.

Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.

Plaza del Vino, Peluq. Corominas.

ÁREA CARTUJA SEVILLANA.

J. VIAL.—Plaza del Vino.

Gran surtido en Loza y cristalería.

MODELO DEL ESPACIO

que se cede gratis á cada suscriptor

DOS VECES AL MES.

DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería. Plaza del Vino, 18.

Última novedad

EN PERCALAS Y CRETONAS.

Juan Collell.—Esparters.

BORDADOS DESDE 3 a 6 Rs PIEZA

GRAN NOVEDAD.

Ciudadanos, 18.

F. CIBILS, Sastre,

Ciudadanos, 10.

Gran surtido de géneros de estación

CASA PARA VENDER

Informará el Procurador D. R. Masó

Ballesterias, 31.